



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo  
Creada por Ley N.º 3.198 del 04 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú  
Creada por Resolución CSU N.º 01 del 11 de marzo de 2008



1. Facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de las ofertas, debiendo tales solicitudes y las respuestas ser realizadas por escrito.
2. Confirmar la información o documentación proporcionada por los oferentes, pudiendo recurrir para ello a fuentes públicas o privadas.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. Tampoco se podrá solicitar, ofrecer, ni permitir ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para la confirmación y/o corrección de errores aritméticos.

**Art. 62.- Contenido del informe de evaluación.** En cumplimiento de la normativa vigente; el presente informe de evaluación, incluyen los siguientes aspectos:

## I- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES Art. 62 inc. b;

Durante el proceso de revisión, el Comité Evaluador verificó que la empresa Level Construcciones no presentó la documentación sustancial mínima exigida en el Pliego de Bases y Condiciones para proceder a la evaluación de su oferta (formularios obligatorios, declaraciones juradas, documentos administrativos y propuesta formal).

Se realizó la verificación correspondiente, sin necesidad de solicitud de aclaración, dado que la ausencia de documentación sustancial impide la admisibilidad de la oferta.

En consecuencia, Level Construcciones es declarada NO ADMISIBLE, conforme a lo previsto en el Art. 55 de la Ley 7021/2022 y el Art. 62 del Decreto 2264/2024.

Las demás ofertas (Gerson Chávez Romero y Bogado Construcciones) cuentan con la documentación sustancial y formal requerida; no fue necesaria la solicitud de aclaraciones adicionales.

## II- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES y FORMALES, Art. 62 Inc. c y d.

**Observación:** En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos.

Documentos del PBC	Gerson Chávez Romero	Bogado Construcciones	Level Construcciones
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	No cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	No cumple

Dirección: Ruta PY08 Blas A. Garay Km 226  
Teléfono: (0521) 200125  
Página web: <http://www.fcmunca.edu.py>